

Guayaquil 11 de Abril del 2.011.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
COPYCAT S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

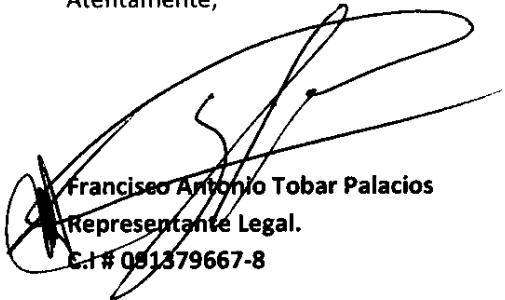
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **COPYCAT.**, con un activo de \$ 15,535.11 que corresponde a Inventarios, con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00, y como resultado de sus operaciones tuvo una pérdida de \$ 3,205.13 en el primero año de labores.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Francisco Antonio Tobar Palacios
Representante Legal.
C.I.# 081379667-8

